



Circular 2/2021, de 13 de enero

ANTEPROYECTO DE LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL

El Ministerio de Justicia está afrontando una serie de modificaciones normativas de gran relevancia que afectan, no sólo a los ciudadanos, sino también al ejercicio de la profesión.

Entre esas iniciativas, se encuentra una nueva norma reguladora del proceso penal, con novedades tales como la modificación de la estructura misma de la instrucción penal, que se encomienda a la Fiscalía y se acompaña de la introducción de la figura del Juez de garantías.

Entendemos que una reforma como ésta es de interés para toda la profesión y, por dicho motivo, te adjuntamos el [Anteproyecto](#) con el fin de que, si lo consideras oportuno, puedas realizar observaciones al mismo.

Con las alegaciones que se realicen y cualquier otra aportación, es intención de la Junta de Gobierno constituir un grupo de trabajo para elaborar una propuesta que se remitirá al Consejo General de la Abogacía con el fin de su toma en consideración en las correspondientes alegaciones al Anteproyecto en el trámite que, a tal efecto, concederá el Ministerio.

Tanto para remitir vuestras observaciones como para manifestar, en su caso, el interés de formar parte del grupo de trabajo, se deberá enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: decanato@reicaz.es como fecha límite el próximo **miércoles, 20 de enero, a las 14:00 horas**.

SESIONES DIVULGATIVAS DE LA AEAT

La Agencia Tributaria nos ha informado de una sesión divulgativa a través de VIDEOCONFERENCIA-ZOOM que tendrá lugar el **jueves, 14 de enero de 2021, en horario de 12:00 a 14:00 horas**

En esta sesión se tratarán determinadas novedades normativas en relación con las declaraciones informativas y con su presentación, así como otros aspectos que pueden resultar de interés. En particular:

- **Principales novedades para las Declaraciones Informativas-2020:** Novedades del Modelo 179, 180, 182, 187, 189, 190, 198, 231, 233 y 289.
- **Aspectos técnico-informáticos en la presentación de declaraciones informativas. Tratamiento errores. Declaraciones complementarias y sustitutivas.**
- **Nuevas formas de identificación en Cl@ve PIN, en Apoderamientos electrónicos y en Certificados FNMT.**
- **Nuevos Asistentes Censales en el Portal de la AEAT.**
- **Otros aspectos de interés.**

Los datos para la **conexión a la VIDEOCONFERENCIA - ZOOM** son los siguientes:

La Delegación Especial de Aragón de la AEAT le está invitando a una reunión de Zoom programada.

*Tema: AEAT- Reunión Novedades Campaña Informativas 2020. Jueves 14-01-2021 12:00 horas.
Hora: 14 ene 2021 12:00 PM Madrid*

Unirse a la reunión Zoom

<https://agenciatributaria.zoom.us/j/98294264942>

ID de reunión: 982 9426 4942

Código de acceso: 14011200

MATERIAL DE PROTECCIÓN

Se informa que, una vez solucionados algunos problemas de logística, durante esta semana se van a reanudar las entregas del material solicitado conforme a la [Circular 91/2020](#). Desde el Colegio se irá avisando para pasar a recoger dicho material.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



El Convenio que el Colegio tiene firmado con Arquia Banca permite a los colegiados acceder a numerosos productos en condiciones muy ventajosas. Consulta el banner permanente existente en nuestra página web o pásate de lunes a viernes por la calle Marceliano Isábal 5 (junto a la salida del Centro Comercial Independencia "El Caracol") de lunes a viernes.

(Teléfono: 976 296 594)